

Curso 2024-2025



**Comunidad
de Madrid**

Dirección General de Enseñanzas Artísticas
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
UNIVERSIDADES

**Real Conservatorio Superior de
Música**



RCSMM
REAL CONSERVATORIO
SUPERIOR DE MÚSICA DE MADRID

Centro público

GUÍA DOCENTE DE CJ_01 Música de Cámara/Cuarteto de cuerda/Ensayos Específicos

**Grado en Música
Especialidad: Interpretación
Itinerario: A y B**

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 31 de mayo de 2024

TITULACIÓN: Grado
en Enseñanzas Artísticas

**ASIGNATURA: MÚSICA DE CÁMARA/CUARTETO DE CUERDA/ENSAYOS
ESPECÍFICOS**

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo¹	OE, Obligatoria de Especialidad	
Carácter²	Clase colectiva de instrumento	
Especialidad/itinerario/instrumento	Interpretación/Itinerario A y B	
Materia	Música de conjunto	
Periodo de impartición	Curso 2023-2024	
Número de créditos	16 ECTS, 4 por curso	
Número de horas	Totales:	Presenciales:120/54
Departamento	Conjuntos	
Prelación/ requisitos previos	Ninguno para 1º. El curso anterior para el resto	
Idioma/s en los que se imparte	Español	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico

3. RELACIÓN DE PROFESORES QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Segovia Catalán, Francisco José	fjsegovia92@hotmail.com
Poggio Lagares, Helena	helenpoggio@gmail.com
Garvayo, Juan Carlos	garvayo@trioarbos.com
Jackson, Graham	grahamjackson39@gmail.com
Sánchez Fernández, Héctor	hectorjs@gmail.com
Cheng I Victoria Chen Liu	chengivictoria@gmail.com
Sanz Ayala, Diego	diego.sanz@murciaeduca.es

1. Formación básica, obligatoria u optativa.
2. Carácter de la asignatura en función de las enseñanzas:

Máster en Enseñanzas Artísticas

- Clases de enseñanza no instrumental
- Clases de enseñanza colectiva
- Clases de enseñanza instrumental individual.

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
CT_01. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
CT_03. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
CT_06. Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
CT_09. Liderar y gestionar grupos siendo consciente de la generosidad que implica pertenecer a un grupo.
CT_12. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
Conocer los aspectos propios de la interpretación camerística.
Interpretar conociendo la función propia y la del resto de instrumentos en el conjunto camerístico.
CT_10. Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
CT_11. Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
CT_07. Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo
CT_13. Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
CT_14. Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
CT_15. Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural
CT_16. Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.
Competencias generales
Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
CG_08 Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva
Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le

capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.
Conocer la clasificación, características acústicas, históricas y antropológicas de los instrumentos musicales.
CG_07 Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
CG_04 Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.
Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.

Competencias específicas

<p>Mostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.</p> <p>Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.</p> <p>Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.</p> <p>Conocer los procesos y recursos propios del trabajo en conjunto dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones de los otros intérpretes y capacidad de integración en el grupo.</p> <p>Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.</p> <p>Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.</p> <p>Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.</p> <p>Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un cuarteto de cuerda.</p> <p>Conocer los distintos estilos musicales y aplicar los criterios de interpretación acordes a la circunstancia histórica de las obras interpretadas.</p>
--

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Tocar diferentes obras conociendo los distintos estilos musicales y aplicando los criterios de interpretación acordes a la circunstancia histórica de las obras interpretadas.
2. Colaborar en la organización eficaz del plan de trabajo y ensayos del grupo.
3. Aplicar en los ensayos las técnicas de trabajo aprendidas en clase.

6 CONTENIDOS

Bloque temático (en su caso)	Tema/repertorio
I. Alcanzar el conocimiento y dominio de las competencias descritas anteriormente.	<p>Tema 1. Repertorio de conjunto: Estudio de obras para diferentes formaciones. Encuentro con instrumentos de diferentes familias para el análisis de sus disposiciones o condicionamientos. Diversidad de ataques entre el viento, la cuerda, el piano. Fraseo individual o dependiente.</p> <p>Tema 2. Afinación: Estudio de la afinación a través de la práctica, su evolución dentro de una armonía y su relación con las tesituras, las dinámicas, el color, el timbre, la expresión. Afinación justa o afinación expresiva.</p> <p>Tema 3. Similitudes y diferencias entre los distintos instrumentos.</p>
II. Conocimiento de los diferentes estilos musicales.	<p>Tema 1. Barroco y Clásico: Repertorio de los siglos XVII y XVIII.</p> <p>Tema 2. Romántico: Repertorio del siglo XIX.</p> <p>Tema 3. Moderno: Repertorio del siglo XX .</p>
	<p>Tema 4. Contemporáneo: Repertorio de finales del siglo XX y de autores vivos.</p>
III. Comprensión de las obras.	<p>Tema 1. Análisis interpretativo: Análisis de las obras atendiendo a su forma, armonía y estilo. Escuchas comparadas y conocimiento del repertorio del autor que se trabaja</p>
IV. Desarrollo de la técnica camerística.	<p>Tema 1. Coordinación, sincronización: Estudio y práctica del tempo musical. Desarrollo del tempo interno y su adecuación al tempo del grupo.</p> <p>Tema 2. Gestualización: Desarrollo y práctica de una mecánica del movimiento hasta llegar al gesto adecuado que permite una perfecta comunicación.</p> <p>Tema 3. Agógica: Partiendo de la diversidad morfológica se practica la forma de llegar a una agógica adecuada dentro del grupo, dependiendo del fraseo, dinámica, tempo, articulación.</p> <p>Tema 4. Lectura. Práctica y desarrollo de la capacidad de lectura tanto a primera vista como de la partitura general.</p> <p>Tema 5. Respiración y vibrato. Respiración; estudio y práctica de los distintos tipos de respiraciones: física y musicointerpretativa. El vibrato en relación al tipo de agrupación camerística, al sonido del grupo, a la expresión musical, a la articulación y al fraseo, a la escritura o textura musical y a la afinación.</p>
V. Contenidos transversales.	<p>Tema 1. Respeto y responsabilidad. Compromiso con el grupo, integración y adaptación al grupo. Desarrollo de unos métodos y estrategias organizativas de estudio y ensayo.</p>

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas-prácticas	a:52 horas
Horas de trabajo del estudiante	b:68 horas

Total de horas de trabajo del estudiante

a +b = 120 horas

8. METODOLOGÍA

Breve descripción de la metodología a aplicar en cada una de las actividades.

Actividades prácticas

Audiciones trimestrales

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades prácticas

Audiciones públicas de los grupos (mínimo dos por grupo y curso),
Control y registro de rendimiento en clase

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades prácticas, otras actividades formativas de carácter obligatorio

Criterios artísticos propios y capacidad de aplicación de aspectos musicales y técnicos al repertorio camerístico.
Estudiar fuera del aula obras correspondientes al repertorio a interpretar.
Aspectos técnicos camerísticos: escucha, afinación grupal, interacciones, precisión, conjunción, vibrato, fraseo, respiración.
Comportamiento personal del grupo y dentro del grupo.
Nivel de compromiso con el grupo y su proyección.
Mostrar competencias en la organización y planificación del grupo.
Calidad de la información recabada sobre las obras a interpretar, así como en su comunicación al grupo.
Madurez en la resolución de conflictos y problemas del grupo, y en la toma de decisiones.
Competencia en la lectura a vista grupal.
Interpretar en público obras de distintas épocas y estilos.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que para poder realizar esta evaluación continua, el alumno tendrá que asistir, al menos, al 80% de dichas actividades. Se realizará el registro de asistencia.

Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final. En la convocatoria ordinaria el alumno será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos.

Las calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.

Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota se establece en los apartados correspondientes.

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor” (p. 6.3 e).

Entre los alumnos que cumplan los requisitos y deseen optar a la matrícula de honor se realizará el siguiente procedimiento: Para la concesión de las Matrículas de Honor se convocará una prueba con tribunal. Habrá que presentar un programa de al menos 15 minutos de duración. El repertorio será elegido por el alumno.

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Audiciones	70%
Rendimiento en clase	30%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Interpretación de obras camerísticas	60%
Trabajo escrito	20%
Defensa oral	20%
Total	100%

Los alumnos a los que no se les pueda evaluar por falta de asistencia regular a las clases deberán presentar ante su profesor un programa de, al menos, tres obras de diferentes estilos a interpretar por un grupo de cámara propio del alumno (organizado y gestionado por el alumno en cuestión) y completo. Dicho programa será para grupos de, al menos, dos componentes en el caso de Música de Cámara y Ensayos Específicos, y de cuatro componentes en el caso de Cuarteto de Cuerda.

La propuesta deberá contar con el visto bueno del profesor. Además, el alumno deberá presentar el día de esta prueba un trabajo escrito que consistirá en un análisis formal, estético e interpretativo de las obras presentadas. Asimismo, como parte de dicha prueba deberá exponer y defender oralmente las características artísticas más relevantes de las obras del programa presentado.

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Interpretación de obras camerísticas	60%
Trabajo escrito	20%
Defensa oral	20%
Total	100%

Evaluación Extraordinaria: el alumno deberá presentarse con un grupo de cámara propio y completo (en el caso de Música de Cámara y Ensayos Específicos como mínimo dúo y en Cuarteto de Cuerda de cuatro componentes), con un mínimo de tres obras completas de diferentes estilos, en el caso de dúos serán de forma sonata. El alumno interpretará aquellos movimientos o fragmentos que establezca el Profesor o Tribunal constituido al efecto. Además, el alumno deberá presentar el día de esta prueba un trabajo escrito que consistirá en un análisis formal, estético e interpretativo de las obras presentadas. Asimismo, deberá exponer y defender oralmente las características artísticas más relevantes de las obras del programa presentado.

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones curriculares se realizarán en el mes de septiembre una vez que esté confirmada la lista de alumnos que asistirán a esta asignatura y la notificación de alumnos con discapacidad, así como el tipo de discapacidad.

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación tendrán en cuenta los diferentes tipos de discapacidad.

Instrumentos	Ponderación
Interpretación de obras camerísticas	60%
Trabajo escrito	20%
Defensa oral	20%
Total	100%

10. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS²

Plataforma Teams

Archivo de partituras del seminario de Música de cámara.

Recursos de la biblioteca del RCSMM.

Un piano.

Nueve atriles.

Pizarra.

Un ordenador con conexión a internet e impresora.

Aparato reproductor de audio.

Aparato reproductor de vídeo y pantalla.

Partituras generales y particellas de las obras a trabajar durante el curso Remisión a plataforma virtual, si procede

10.1. Bibliografía general (máximo 20 títulos)

Título	Guía de la Música de Cámara
Autor	TRANCHEFORT, Francois-René (Ed)
Editorial	Alianza Música (Madrid, 1995)
Título	Strategies for ensemble practice. Part II: Practice Strategies
Autor	DAVIDSON, Jane W. / C. KING, Elaine
Editorial	Oxford (England, 2004)
Título	La interpretación en grupo. Tercera parte: Hacer Música
Autor	GOODMAN, Elaine
Editorial	Alianza Música (Madrid, 2006)

² Se recomienda que el número total de referencias bibliográficas no exceda de veinte títulos.

Título	Cómo escuchar la Música.
Autor	COPLAND, Aaron
Editorial	Ed. Fondo de Cultura Económica. Mexico, 1994
Título	Historia de la ejecución musical
Autor	DORIAN, Frederich
Editorial	Taurus, 1986
Título	The Cambridge companion to the string quartet
Autor	STOWELL, Robin (Ed)
Editorial	Cambridge University Press (England, 2003)

Título	The String Quartet 1770-1797. Four types of musical conversation
Autor	PARKER, Mara
Editorial	Ashgate Publishing Company (England, 2002)

Título	El Arte del Cuarteto de cuerda
Autor	BLUM, David / Cuarteto Guarneri
Editorial	Idea Books (Barcelona, 2000)

10.2. Direcciones web de interés



RCSMM
REAL CONSERVATORIO
SUPERIOR DE MÚSICA DE MADRID



**Comunidad
de Madrid**

Dirección General de Enseñanzas Artísticas

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
UNIVERSIDADES

Dirección 1	http://www.ismlp.org
Dirección 2	http://www.educa.madrid.org/web/csm.realconservatorio.madrid/
Dirección 3	